

APROVECHAR AL MÁXIMO LA LEY DE REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN

Incentivos históricos para
sistemas de comodidad del
hogar de mayor eficiencia



HEATING AND
AIR CONDITIONING



HEATING AND
AIR CONDITIONING



**OPORTUNIDADES
HISTÓRICAS**

¿QUÉ ES LA LEY DE REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN?

El 16 de agosto de 2022, la Ley de reducción de la inflación (IRA) de financiamiento federal se firmó como ley. Consiste en una cantidad récord de \$370,000 millones en gasto reservado para iniciativas climáticas y de energía, y proporciona una oportunidad a largo plazo para inversión en energía limpia e **incentivos nuevos para que los propietarios de vivienda** consideren sistemas de comodidad para el hogar de mayor eficiencia.

Para los propietarios de vivienda, la Ley de reducción de la inflación proporciona una oportunidad para ahorrar en el costo de reemplazar o mejorar sus sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado, para ahorrar dinero en sus facturas de servicios públicos y para contribuir al objetivo de reducir el impacto ecológico de los estadounidenses en un 40% para 2030.

Para los contratistas y nuestros demás socios, la Ley de reducción de la inflación proporcionará oportunidades históricas para incrementar su negocio de equipos de mayor eficiencia y, al combinarse con reembolsos, financiamiento y otras ofertas para productos participantes, hará que la comodidad de alta eficiencia para el hogar sea más accesible que nunca.

Esta es su guía para comprender y **maximizar los programas relevantes** encontrados dentro de la Ley de reducción de la inflación. ¡Nos entusiasma poder ayudarle a sacar el máximo provecho de esta nueva oportunidad!

¿QUÉ PROGRAMAS ESTÁN DISPONIBLES PARA LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDA?

La Ley de reducción de la inflación extendió el crédito fiscal federal existente 25C, al mismo tiempo que estableció dos programas estatales de reembolso por eficiencia de energía que las personas pueden solicitar. En resumen, los tres programas principales considerados parte de la Ley de reducción de la inflación incluyen:

- Crédito fiscal “Crédito por las mejoras de eficiencia energética de la vivienda” (antes 25C)
- Programa de reembolso para hogares con alta eficiencia eléctrica (HEEHRP)
- Programa de reembolso HOMES



Detalles del crédito fiscal “Crédito por las mejoras de eficiencia energética de la vivienda” (antes 25C): Comenzando con productos instalados a partir del 1.º de enero de 2023, y extendiéndose hasta el final de 2032, los nuevos créditos fiscales de energía están disponibles para equipos elegibles, incluyendo créditos fiscales de hasta el 30% de los gastos elegibles o hasta \$600 por electrodoméstico y \$1200 por año (a partir de un 10% y \$500 vitalicios) y hasta \$2000 por año para bombas de calor.

TIPO DE PRODUCTO POR REGIONES ELEGIBLES

Requerimientos mínimos de crédito fiscal 25C: 2023 a 2032 (30% del costo hasta el límite anual de \$1200; límite anual de bomba de calor de \$2000)							
	SEER2	EER2	HSPF2	Eficiencia anual de la utilización de combustible (AFUE)	Crédito (unidad/año)**	Productos con equivalentes elegibles que cumplen con 25C	Límite anual total
Bomba de calor, división SUR	15.2	11.7	7.8	N/C	\$2000	THF2, HC19, HC20	\$2000
Bomba de calor, división NORTE	15.2	10.0	8.1	N/C	\$2000	THF2, HMH7-34, HC19, HC20	
Bomba de calor, paquete SUR	15.2	10.6	7.2	N/C	\$2000	PHE6, PHG6	
Aire acondicionado, dividido	16.0	12.0	N/C	N/C	\$600	TCF2, AC19, AC21	\$1200
Aire acondicionado, paquete	15.2	11.5	N/C	N/C	\$600	PCE6, PCG6	
Calefactor, gas natural/propano	N/C	N/C	N/C	97%	\$600***	CP9C	

*Los productos listados equivalentes con los calefactores de serpentín/gas o los sistemas de climatización cumplen con los requerimientos de eficiencia de nivel 1 de Energy Star/CEE. Hable con su instalador y/o confirme los equivalentes elegibles que cumplan con los límites de eficiencia 25C visitando el sitio www.ahridirectory.org.

**Requiere de una obligación tributaria para canjear un crédito. Créditos administrados mediante el Departamento del tesoro de los Estados Unidos/IRS, y la información está sujeta a cambios a través de esas agencias. Consulte a un profesional tributario calificado para más información.

***El crédito del calefactor puede sumarse con una unidad exterior para obtener máximos ahorros.

DETALLES DE LAS APLICACIONES

Póngase en contacto con su oficina de energía estatal para conocer los detalles de cada programa.

Puede encontrar más información en la sección Recursos adicionales al final de este documento.

BOMBAS DE CALOR

Hasta
\$2000

en créditos
fiscales 25C



THF2

HC19

HC20

\$\$

\$\$\$\$

15.2 SEER2
(Mejor)

19+ SEER2
(Premium)

Todas las regiones
de los Estados Unidos



HMH7-34

16 SEER2
(Mejor)

Solamente región del norte
de los Estados Unidos



PHE6 (CALEFACCIÓN ELÉCTRICA)
PHG6 (CALEFACCIÓN DE GAS)

15.2 SEER2
(Mejor)

Solamente región del sur
de los Estados Unidos

AIRES ACONDICIONADOS



TCF2

AC19

AC21

\$\$

\$\$\$\$

15.2 SEER2
(Mejor)

19+ SEER2
(Premium)

Todas las regiones
de los Estados Unidos



PCE6 (CALEFACCIÓN ELÉCTRICA)
PCG6 (CALEFACCIÓN DE GAS)

15.2 SEER2
(Mejor)

Todas las regiones
de los Estados Unidos

CALEFACTORES DE GAS



CP9C

Alta eficiencia - Eficiencia anual
de la utilización de combustible
(AFUE) del 98%

Todas las regiones
de los Estados Unidos

\$600*

*hasta \$1200
anualmente

PAQUETES

Hasta
\$2600

en créditos
fiscales 25C



HC20

HC19

Todas las regiones
de los Estados Unidos

- o -



HMH7-34

Solamente región del norte
de los Estados Unidos

+



CP9C

Calefactor de alta eficiencia - Eficiencia
anual de la utilización de combustible
(AFUE) del 98%

Todas las regiones
de los Estados Unidos

Bombas de calor de alta eficiencia



Programa de reembolso para hogares con alta eficiencia eléctrica (HEEHRP): Diseñado específicamente para apoyar a hogares de ingresos bajos a moderados (LMI), \$4500 millones en subsidios para proyectos de electrificación están disponibles para hogares calificados. Los subsidios cubrirán hasta el 100% de los gastos elegibles o hasta \$8000 en reembolsos para hogares elegibles para instalar bombas de calor. **Previsto para iniciar a mediados de 2023, los fondos serán administrados a través de las oficinas de energía estatales y estarán vigentes hasta el 30 de septiembre de 2031.**

PRODUCTOS ELEGIBLES

- Bombas de calor calificadas ENERGY STAR®.

INCENTIVOS DISPONIBLES

- Reembolsos del 100% de los costos del proyecto hasta \$8000 en instalaciones de bombas de calor para hogares con menos del 80% del **Ingreso promedio del área (AMI)**.
- Los hogares con un 80% del ingreso promedio del área (AMI) a un 150% del AMI son elegibles para el 50%. Los hogares por encima del 150% del AMI (ingreso promedio del área) no son elegibles.

DETALLES DE LAS APLICACIONES

- No puede combinarse con otros incentivos federales o estatales en el mismo proyecto.
- **Póngase en contacto con su oficina de energía estatal para conocer los detalles de cada programa.** Puede encontrar más información en la sección Recursos adicionales al final de este documento.



Programa de reembolso HOMES: También, como parte de IRA (ley de reducción de la inflación), este programa de \$4300 millones no está restringido por el nivel de ingresos y está basado en el desempeño real de las mejoras de eficiencia de energía y de electrificación de todo el hogar del propietario de la vivienda. El programa de reembolso HOMES no puede combinarse con el programa HEEHRP.

INCENTIVOS DISPONIBLES

- Reembolsos del 50% de los costos del proyecto hasta \$2000 en reacondicionamientos que logren los ahorros de energía modelados del 20 al 35%.
- Hasta \$4000 en reacondicionamientos que logren ahorros modelados de más del 35%.
- El reembolso se incrementa a un 80% de los costos hasta \$4000 y \$8000 para hogares con menos del 80% del AMI (ingreso promedio del área).

DETALLES DE LAS APLICACIONES

- Los ahorros de energía se determinan por los ahorros de energía modelados (en kWh o equivalente) tanto para hogares individuales como para viviendas multifamiliares.
- **Póngase en contacto con su oficina de energía estatal para conocer los detalles de cada programa.** Puede encontrar más información en la sección Recursos adicionales al final de este documento.

¿QUÉ MÁS DEBERÍA SABER?

PLAZOS

Los créditos fiscales y las deducciones en virtud del 25C comenzaron el 1.º de enero de 2023. Se espera que los programas de reembolsos para HEEHRP y HOMES estén disponibles a mediados de 2023. Dependiendo del estado, la implementación del programa puede no ser inmediata.

ASIGNACIÓN

Para reembolsos basados en programas, como el HEEHRP, el Departamento de energía (DOE) proporcionará financiamiento a las oficinas de energía estatales mediante subsidios. El DOE proporcionará y monitoreará estos fondos dentro de los límites de asignación.

AVISO PREVENTIVO

Aunque el programa es de financiamiento federal, cada estado tendrá cierta discreción acerca de cómo se usan los fondos específicos. Póngase en contacto con su oficina de energía estatal para conocer los detalles de cada programa. Puede encontrar más información en la sección Recursos adicionales al final de este documento.

TÉRMINOS

Los reembolsos y los créditos fiscales no estarán disponibles para todo propietario de vivienda. Por ejemplo, los hogares con ganancias iguales o menores al 80% del ingreso medio pueden calificar para el beneficio completo, mientras que los hogares que ganan del 80 al 150% del promedio, aún pueden ser elegibles para un 50%.

COMBINACIONES

Dependiendo de las circunstancias (ingreso del hogar, por ejemplo), puede ser posible para un propietario de vivienda calificar para créditos 25C, además de reembolsos del programa HEEHRP o HOMES. Se recomienda la orientación de un especialista tributario.

¿CÓMO PUEDE COMENZAR?

Dado que la mayoría de los programas dentro de la Ley de reducción de la inflación estarán activos hasta 2032, continuaremos proporcionándole orientación conforme estos programas evolucionen y nueva información esté disponible. También le invitamos a mantenerse en contacto con su gerente de territorio acerca de nuevos detalles de plazos de incentivos, asignaciones, términos, limitaciones y procesos de solicitud. Mientras tanto, asegúrese de:

- Conocer sus requerimientos de eficiencia regionales.
- Encuentre productos elegibles IRA en la **base de datos del AHRI**.
- Familiarícese con la **búsqueda de Ingreso promedio por áreas**.
- Conozca sus equivalentes de sistema (viejo a nuevo, etc.).
- Comuníquese con **su oficina de energía estatal** para conocer los detalles del programa.
- Tenga un plan sólido de “instalación, reemplazo”.

Con los reembolsos por equipos de alta eficiencia Coleman®, más de 30 opciones de financiamiento para clientes mediante Synchrony Financial, garantías respaldadas por la fábrica y estos nuevos incentivos de la Ley de reducción de la inflación, **simplemente, nunca ha habido un mejor momento para conectarse con los propietarios de vivienda** sobre las oportunidades para que puedan modernizar la comodidad del hogar con un sistema de confort Coleman®.

Para obtener más información acerca de las oportunidades presentadas por la Ley de reducción de la inflación, visite: colemanac.com/residential-equipment/inflation-reduction-act-homeowner-hub

Para conocer cómo convertirse en un concesionario Coleman®, visite: colemanac.com/dealers

RECURSOS ADICIONALES

OFICINAS Y ORGANIZACIONES DE ENERGÍA ESTATALES



energy.gov/femp/state-energy-offices-and-organizations

NIVELES DEL CONSORTIUM FOR ENERGY EFFICIENCY (CONSORCIO PARA LA EFICIENCIA DE ENERGÍA)



cee1.org/content/cee-tiers-and-energy-star

BASE DE DATOS DE PRODUCTOS DEL AHRI (INSTITUTO DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN)



ahridirectory.org/Search/SearchHome

BUSCADOR DE PRODUCTOS ENERGY STAR®



energystar.gov/productfinder

HERRAMIENTA DE FANNIE MAE® DE BÚSQUEDA DE INGRESO PROMEDIO POR ÁREAS



ami-lookup-tool.fanniemae.com/amilookuptool



CENTRO DE INFORMACIÓN DE COLEMAN® PARA PROPIETARIOS DE VIVIENDA SOBRE LA LEY DE REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN



[colemanac.com/residential-equipment/
inflation-reduction-act-homeowner-hub](https://colemanac.com/residential-equipment/inflation-reduction-act-homeowner-hub)



**HEATING AND
AIR CONDITIONING**

©2023 The Coleman Company, Inc., Coleman,  y  son marcas comerciales registradas de The Coleman Company, Inc., usadas con licencia. 5005 York Drive, Norman, OK 73069 EE. UU. www.colemanac.com. Sujeto a cambio sin previo aviso. PUBL-5522-A-0523. Todos los derechos reservados.